

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38127** *DISEÑO EARLE, S.L.*

D^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 159/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Zea Nombela, contra Diseño Earle, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Diseño Earle, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.787, 29 euros de principal, más 1.157,45 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 15 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091836-1